



**GOBIERNO  
DE TODOS**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
COORDINACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA  
EJERCICIO FISCAL 2023



**OFICINA DE LA  
GOBERNADORA**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA"

REFERENCIA DE CONTRATO: SAFIN03/DGPySG/DSG/SSB/L007/2023

ESTADO: CAMPECHE  
MUNICIPIO: CAMPECHE  
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA EN LA COORDINACION GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA, CASA DE LOS GOBERNADORES.

CONTRATO: SAFIN03/DGPySG/DSG/SSB/L007/2023

FECHA: 02 DE MAYO DE 2023.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, AL DIA 02 DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON DE CONFORMIDAD LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA, EN LOS HORARIOS CORRESPONDIENTES, DEL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2023.

ENTREGA EL PROVEEDOR: GLORIA LEMUS BELLO

RECIBE: COORDINACION GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA

NOMBRE: LIC. ANA ISABEL GUERRERO ZETINA  
CARGO: TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA COORDINACION GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA  
DEPENDENCIA: COORDINACION GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA

**CAPÍTULO 3000.- SERVICIOS GENERALES**  
**PARTIDA ESPECÍFICA: 3581**  
**"SERVICIOS DE LIMPIEZA"**

PERIODO	DEPENDENCIA	LUGAR/USO	ELEMENTOS	HORARIO	DIAS	SUBTOTAL	16% I.V.A.	TOTAL
ABRIL	COORDINACION GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA	CASA DE LOS GOBERNADORES	5	4 ELEMENTOS DE 7:00 A 15:00 HRS (EXCEPTO DIAS FESTIVOS) Y 1 ELEMENTO DE 13:00 A 21:00 HRS	LUNES A DOMINGO	40,455.00	6,472.80	46,927.80

UNA VEZ VERIFICADOS LOS SERVICIOS POR PARTE DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA ENTREGA, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE.



GOBIERNO  
DE TODOS

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE  
COORDINACIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA  
EJERCICIO FISCAL 2023



OFICINA DE LA  
GOBERNADORA  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DE CAMPECHE

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN  
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA"

REFERENCIA DE CONTRATO: SAFIN03/DGPYSG/DSG/SSB/L007/2023

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PRESTADOR DE SERVICIOS DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DE LA TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA COORDINACION GENERAL DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA, RECIBE LOS SERVICIOS A SU ENTERA SATISFACCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Reciben por "EL ESTADO"

LIC. ANA ISABEL GUERRERO ZETINA  
TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA  
DE LA COORDINACION GENERAL  
DE LA OFICINA DE LA GOBERNADORA

Por "EL PRESTADOR"

C. GLORIA LEMUS BELLO

"De conformidad con el artículo 2, párrafo segundo de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado y los Municipios de Campeche, que a la letra dice "Si el último día del plazo o la fecha determinada son inhábiles o las oficinas ante las que se vaya a hacer el trámite permanecen cerradas durante el horario normal de labores, se prorrogará el plazo hasta el siguiente día hábil."